AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

María Nieves Navarro Rodenas, concejala Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA QUE SE DOTE A LA CIUDAD DE ALBACETE DE UN ALBERGUE JUVENIL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente la ciudad de Albacete no cuenta con un espacio de alojamiento de bajo coste para la gente joven. Si queremos ser una ciudad que plantee un ocio alternativo y responsable en los jóvenes, como puede ser el turismo, debemos de reclamar este espacio a la Dirección General de Juventud y Deportes de Castilla La Mancha.

Nuestra ciudad, con eventos culturales de gran relevancia, eventos de ocio tan importantes como la Feria de Septiembre, Fiestas de San Juan, Festival de las Antorchas, Carnavales o Navidad y eventos deportivos programados y consolidados anualmente, así como en el entorno de la provincia, tiene un gran potencial a explotar para este turismo de interior que actualmente se encuentra en auge entre la juventud del mundo.

El hecho de carecer de este espacio impide además que asociaciones juveniles tengan donde alojar a sus participantes que acuden a las actividades que realizan, lo que supone una problemática para ellas. Dicho alojamiento debería contar, siempre que sea posible, con una cocina, un comedor y otras salas multiusos que dieran una mayor oferta de espacios donde los jóvenes y las jóvenes puedan realizar sus actividades cuando llegan a nuestra ciudad.

Para ello el Ayuntamiento de Albacete acondicionará un edificio propio o construirá el albergue en suelo público, buscando financiación en la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha o en otras Administraciones Públicas, a través de la firma de convenios o subvenciones. La gestión integral del establecimiento correrá a cargo del ayuntamiento.

El Centro Joven de Albacete asumirá la promoción de eventos de todo tipo e intercambios nacionales e internacionales con otras poblaciones.

Es por ello que planteamos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. -Dotar a la ciudad de Albacete de un albergue juvenil en espacio público.

SEGUNDO. -Que el Ayuntamiento de Albacete consiga la financiación necesaria para acometer este proyecto mediante convenios o subvenciones con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha u otras Administraciones Públicas.

TERCERO. - Que el Ayuntamiento de Albacete asuma la gestión integral del albergue juvenil. El Centro Joven de Albacete será el encargado de la promoción de eventos e intercambios nacionales e internacionales con otras poblaciones.

CUARTO. -Inscribirlo en la Red Española de Albergues Juveniles.

En Albacete a 18 de julio de 2023

Fdo. María Nieves Navarro Rodenas

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos